

El director regional de ANSES habló sobre el aumento a jubilados

20/05/2020



El anuncio del aumento a jubilados y personas que cobran la asignación universal trae un poco de alivio en medio de una crisis sanitaria y económica como la generada por el coronavirus.

De acuerdo a lo informado, el porcentaje es el 6,12% en todas las escalas y se cobrará a partir de junio. Para conocer en detalle esta medida, hablamos con Carlos Gallo, director de la regional Cuyo de la ANSES.

«Tal como lo anunciaron el ministro de Trabajo y la directora Ejecutiva de ANSES, es un aumento fijo del 6,12% para jubilaciones, pensiones, asignaciones universales y por embarazo que, en conjunto con el aumento del mes de marzo, suma un 5% contra la inflación proyectada, lo que viene a recuperar una parte de lo perdido por la ley de movilidad jubilatoria de 2017», explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

El funcionario diferenció el trabajo de la actual gestión en relación a la polémica ley de movilidad votada en el Congreso tiempo atrás.

«Cuando se discutió en el Congreso esta ley de movilidad, hablaban de que iban a ganarle a la inflación, pero no fue así porque tenía una característica particular diferente a la movilidad anterior: estaba atada a los sueldos y a la recaudación tributaria de ANSES. Esta movilidad quedó suspendida y ya lleva seis meses de atraso en casi un 20%, sumado a un déficit en la seguridad social de 130 mil millones de pesos. La movilidad jubilatoria no puede estar atada a la inflación porque a través de nuestro sistema público de

reparto, distinto al de las AFJP, tiene sustento económico en el aporte de trabajadores y de impuestos como el IVA», expuso Gallo.

Medidas para los adultos mayores

«La jubilación mínima en dólares pasó de estar en 400 dólares en 2015 a casi 150 a fines del año pasado, estamos en medio de una pandemia que desordenó el dólar en todo el mundo pero aun así estamos tomando medidas en el salario indirecto para los adultos mayores, bonos, medicamentos gratis y congelamiento de tarifas», comentó el funcionario.

La atención de las oficinas

Luego de que asumiera su cargo como directora ejecutiva, María Fernanda Raverta pidió declarar la atención de la ANSES como actividad esencial, pedido que tuvo el visto bueno del Gobierno, por lo que comenzaron a trabajar en forma escalonada.

Sobre este punto, Gallo indicó: «ANSES está en la primera etapa de atención, que es a puertas cerradas, siguen las consultas online y en estos días comenzará el trabajo de las mesas de cómputos, el área donde se liquidan los expedientes previsionales que estaban parados por el inicio de la cuarentena. Estamos planeando la segunda etapa, que ahí sí será a puertas abiertas con un trabajo coordinado entre los municipios», señaló el director de la regional Cuyo quien mantuvo una reunión con el intendente Emir Félix.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/05/Gallo.mp3>